



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2018, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del tribunal de selección del proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, Especialidad Pediatría y sus Áreas Específicas, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2018060891)

Por Resolución de 18 de septiembre de 2017 (DOE n.º 187, de 28 de septiembre), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Área, especialidad Pediatría y sus Áreas Específicas, y se nombró al Tribunal de Selección encargado de su valoración, modificándose su composición por Resolución de 13 de marzo de 2018 (DOE n.º 54, de 16 de marzo).

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en un miembro del citado Tribunal, que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión del citado proceso selectivo.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE :

Único. Modificar la composición de los Tribunal de Selección de Pediatría y sus Áreas Específicas, en los términos que se expresan a continuación.

Nombrar a Raquel Real Terrón vocal titular, en sustitución de Nuria García Zarza.

Mérida, 28 de marzo de 2018.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Salud,
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •

